



Universidad Veracruzana

Facultad de Psicología Xalapa





Universidad Veracruzana



# Plan de Desarrollo Académico 2009-2013

Facultad de Psicología Xalapa



**Comisión de PLADEA**

Esther Alcalá Garza

María Isabel Guiot Vázquez

Rebeca Hernández Arámburo

María José García Oramas

Raúl Carvallo Castillo

María de Jesús Ng Teajan Ortega

Sara Emelina. Ruiz Vallejo

María Gerarda Landeros Velázquez

Juan Grapain Contreras

Ana Gloria Gutiérrez García



Universidad Veracruzana



# Índice



Índice	4
Presentación	1
Semblanza	2
Misión	5
Visión	5
Diagnóstico y principales tendencias	6
Objetivos generales de desarrollo	12
Relación de metas y cronograma	35
Seguimiento y evaluación	52
Bibliografía	53

## Presentación



Nuestra entidad, como parte de la Universidad Veracruzana, se encuentra comprometida con la formación de profesionales capaces de enfrentar y solventar las problemáticas sociales presente en los diferentes campos de aplicación de la psicología. Para cumplir dicho propósito, la institución se organiza para proporcionar a los estudiantes espacios formativos debidamente diseñados, que les permita y propicie un aprendizaje significativo, basado en la investigación científica y la práctica sistematizada y reflexiva, que a su vez, incida en una gestión de calidad y que a partir de la vinculación con los sectores productivos y sociales de Veracruz contribuyan a la distribución social del conocimiento.

Ante este compromiso, la Facultad de Psicología ha elaborado El Plan de Desarrollo Académico 2009-2013 (PLADEA), como un esfuerzo de la comunidad académica que busca la continuidad de la planeación educativa.

La elaboración de este Plan de Desarrollo se fundamentó en el mantenimiento de la calidad del programa, el fortalecimiento, la vinculación con los sectores social y productivo, de los cuerpos académicos y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, estrategias que se articulan para la formación integral del estudiante.

Los ejes fundamentales en los que sustenta el PLADEA-PSICOLOGÍA XALAPA están seleccionados de los Ejes Estratégicos para el Desarrollo Institucional contenidos en el Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana y del plan de trabajo 2009-2013.

La elaboración de este documento es el resultado del trabajo colegiado que integró las aportaciones de la comunidad académica, estudiantil y administrativa, con las que se inició la integración del diagnóstico institucional en el que se establece hacia dónde queremos ir, quiénes se benefician, el proceso de trabajo y el tiempo en que alcanzaremos los objetivos.

De igual manera, se incluyen los mecanismos de evaluación que permitirán hacer un seguimiento permanente de los avances de las metas establecidas para cada una de las acciones prioritarias

## Semblanza



Fundada en 1963, la Facultad de psicología de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz, es una institución de educación superior que ofrece la carrera de licenciatura en psicología. Entre los años 1966 al 1976 logró ocupar un lugar prominente en el desarrollo y enseñanza de la Psicología a nivel Nacional e Internacional.

Tronco común y hasta cinco áreas terminales fue la característica de los planes de estudio ofrecidos hasta 1988.

En 1990 se procede a la actualización y homologación del Plan de estudios para las tres Facultades en las que se imparte el programa (Xalapa, Veracruz y Poza Rica) y se contempla la formación del Psicólogo General.

En 1999 con base en los lineamientos del modelo educativo adoptado por la Universidad Veracruzana, se rediseña el plan de estudio bajo la modalidad flexible, a partir del análisis de la problemática social como eje central de articulación entre el conocimiento, la investigación y la intervención, esta metodología persigue la formación integral del estudiante.

La estructura del plan de estudios se sustenta en experiencias educativas que son ejes integradores de todas las actividades formativas en las áreas de educación y aprendizaje, salud, organización, procesos comunitarios y medio ambiente; en los niveles de intervención individual, grupal, institucional y comunitaria; se incluyen en la currícula experiencia recepcional, servicio social y cursos de carácter electivo. Los estudiantes tienen opciones de elegir el tiempo para cursar la carrera.

El programa educativo ha sido evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES), y en Septiembre de 2006 obtuvo el Nivel Uno y en Noviembre del mismo año fue acreditado por el Consejo nacional para la enseñanza e investigación en psicología (CNEIP), por un periodo de cinco años.

El trabajo académico a partir del MEIF se ha modificado significativamente ya que ha permitido la diversificación de las actividades docentes, es el caso de la orientación tutorial, como una estrategia educativa centrada en el estudiante.

El impulso a las líneas de generación y aplicación del conocimiento a través de los cuerpos académicos. La vinculación investigación- docencia se ha reforzado a través del trabajo del Cuerpo Académico en Consolidación “PROCESOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES”.

El crecimiento de nuestra entidad es notable a partir de la creación de espacios de prácticas escolares, de vinculación y de servicios a la comunidad, como la Unidad de Asesoría y Servicios en Psicología Organizacional (**UNASPO**), la cual proporciona servicios en funciones relativas a los procesos de los recursos humanos y de las organizaciones. La Unidad de Servicios en Psicológicos en Salud (**USPES**) que enfoca sus actividades a la atención psicológica individual y familiar y la Unidad de Servicios e Investigación en Psicología (**USIP**), unidad que ofrece servicios en las áreas de educación especial, orientación a padres y orientación vocacional.

También contamos con los siguientes laboratorios:

*Laboratorio de Psicobiología y neurociencias* (2003) cuya actividad se dirige principalmente a la investigación y formación de investigadores en el campo de las neurociencias.

*Laboratorio de Interacción Social* (2004,) que está orientado al estudio de procesos psicológicos y sociales que afectan las relaciones interpersonales en el contexto de la globalización.

*Multicentro de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. MITIC* (2004) con las siguientes áreas:

Centro de Cómputo con 120 equipos

Departamento de Tecnología Educativa y Sistemas Flexibles

Aula de sistemas flexibles de aprendizaje

Aula de Video Conferencias

En la actualidad contamos con 18 aulas, 10 de ellas equipadas con pantallas y televisiones; dos aulas de sistemas flexibles de aprendizaje equipadas con pizarrones electrónicos. Área de cubículos equipados con computadoras; una cámara de Gessell equipada y con capacidad para 30 alumnos, sala de maestros, una biblioteca especializada con 15195 volúmenes, equipada con sistema electrónico de préstamos, estantería abierta, búsqueda y consulta de base de datos de la universidad, Tesario Electrónico y la revista electrónica *Procesos Psicológicos y Sociales* que cuenta ya con registro ISSN, un auditorio con equipo de proyección y de sonido para 120 personas, así

como la red inalámbrica que permite la conexión a Internet para la realización de las actividades académicas desde cualquier punto de la facultad.

El crecimiento de la matrícula también ha sido significativo, en 1990 se admitían 120 aspirantes hasta agosto de 2008, que aumento el ingreso a 186 lugares y agosto de 2009 a 196. En resumen, Las instalaciones cuentan con los recursos para el buen desenvolvimiento de las prácticas y tareas propias de la enseñanza de la psicología atendiendo a 650 alumnos del programa educativo, 130 estudiantes de otros programas que cursan experiencias electivas. 47 académicos de cuales 20 son de Tiempo Completo, 27 por asignatura y un promedio de 15 profesores interinos por periodo; además de alrededor de 45 empleados de confianza y técnico y manual.



## Misión



Somos la Facultad de Psicología, acreditada y certificada en sus procesos académicos y administrativos, que garantiza aplicar y generar conocimientos y tecnologías de frontera en las ciencias del comportamiento humano, con un alto nivel de calidad en la formación integral de los estudiantes y trabajo docente, con impacto, beneficio y reconocimiento social.

## Visión



Para el 2013 seremos la Facultad de Psicología que a nivel regional-nacional asuma una posición de liderazgo en la formación integral de psicólogos, con un enfoque de sustentabilidad, desarrollo humano e innovación educativa que incida en la transformación social para el mejoramiento de la calidad de vida de individuos, grupos y organizaciones.

## Diagnóstico y principales tendencias



La razón de ser de cualquier institución educativa son sus estudiantes, por lo cual la Facultad de Psicología Campus Xalapa a partir del análisis de las condiciones de éstos, tendrá que mejorar, mantener y cambiar –según sea el caso- políticas educativas, procesos administrativos y formativos, dinámica del trabajo académico, condiciones físicas del plantel, infraestructura tecnológica, diversos apoyos académicos, culturales y deportivos que favorezcan alcanzar consecución de la formación integral por competencias de los estudiantes.

El siguiente diagnóstico se deriva del análisis de la información proporcionada por las diferentes instancias que conforman nuestra entidad, identificando fortalezas, oportunidades y circunstancias externas que obstaculicen o beneficien en el logro de los objetivos institucionales. Esta evaluación, no pretende ser exhaustiva y si perfectible con la participación de la comunidad universitaria y sobre todo, en el caso de nuestra entidad que se convierta en un proceso continuo de planeación, evaluación y desarrollo institucional.

Con el objeto de ubicar la formación del estudiante como el eje de la transformación y organización de nuestras tareas como entidad el siguiente análisis se orienta a partir de los procesos generados por el Modelo Educativo Integral y Flexible.

Las fortalezas del plan de estudio 1999, de la licenciatura en psicología se sustentan en la flexibilidad y en que su operación se realiza a partir de la problemática social de tal forma que su estructura curricular incluye espacios académicos de confluencia llamados ejes de investigación e intervención incluidos la Experiencia Recepcional y el Servicio Social que permiten la vinculación entre la teoría y la práctica, docencia-investigación y la academia-sociedad. Es importante señalar que el plan de estudios dentro de los contenidos transversales del área de conocimiento de la psicología social, integra los derechos humanos, la perspectiva de género, protección civil, desarrollo sustentable y educación para la paz.

En el 2006 el programa educativo fue evaluado por organismos externos obteniendo la máxima calificación (nivel 1), otorgado por los CIEES y la acreditación por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP). Cuya vigencia concluye en el 2011.

Como resultado de las fortalezas antes mencionadas es que el programa educativo es competitivo en la obtención de recursos de programas como del *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional* (PIFI) para la adquisición de infraestructura tecnológica y el desarrollo de actividades académicas que permiten fortalecer los requerimientos de la comunidad académica y estudiantil en ese rubro.

A diez años de operación del plan de estudio, se evidencia la necesidad de una evaluación que incorpore además de las políticas institucionales enmarcadas en el plan de desarrollo al 20-25, otros aspectos que puedan responder a las demandas de los nuevos procesos educativos.

Otra condición de fuerza se refiere a la formación y desarrollo integral de la planta académica, que está compuesta por 21 profesores de tiempo completo, 23 de asignatura y 3 técnicos académicos.

El 98% de la planta académica cuenta con el perfil de licenciado en psicología, y con posgrado en diferentes áreas de aplicación de la misma. En relación a su grado académico es la siguiente: 12 doctorados, 9 candidatos al grado de doctor, 13 con maestría, 6 pasantes de maestría, 1 con especialidad y 1 con licenciatura. Estas evidencias de la mejora continua del perfil académico, son significativas cuando se reconoce que obedecen no solo a la obtención de un grado académico sino a la búsqueda de fortalecer el conocimiento actualizado, articulado y diversificado que permita una mejor formación de los estudiantes.

Actualmente el 48.7 % de profesores participan en productividad y en PROMEP 27 %, 3 profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Con el objeto de consolidar la formación del profesorado, se deriva la necesidad de implementar los mecanismos pertinentes para diversificación de la carga docente, así como un programa que impulse la incorporación de los profesores al PROMEP.

Reconocemos también la necesidad de reforzar la asistencia a cursos de formación y actualización, congresos, talleres, estancias y otros eventos académicos vinculados con las necesidades institucionales con el objetivo de impactar en la formación integral de los estudiantes. Además se requiere gestionar el apoyo para que se realicen y se concluyan los estudios de posgrado correspondiente.

En el contexto de las fortalezas, el programa cuenta con órganos colegiados integrados por seis academias: iniciación a la disciplina, educación, salud, organizacional, comunidad y formación terminal que han actualizado constantemente los programas de estudio y revisado los criterios y sistemas de evaluación. Estas academias empiezan a desarrollar una forma de trabajo que además de fortalecer los acuerdos académicos al interior de las

mismas, se vinculan con las otras academias para atender problemáticas en las que se requiere del trabajo colaborativo y permite la integración de saberes.

En los últimos años se han realizado acciones para el desarrollo y fortalecimiento de la relación docencia-investigación, entre las que destacan la creación de los siguientes:

Cuerpo académico institucional Investigación e Intervención en Educación y Aprendizaje, el cual desarrolla las LGAC 1 desarrollo humano integral y LGAC 2 escenarios educativos para la formación integral.

Cuerpo académico institucional Investigación en Procesos Psicosociales, el cual desarrolla las LGAC 1 educación superior y vinculación social, LGAC 2 familia, salud y pobreza

Laboratorio de Psicobiología y Neurociencias (2003) cuya actividad se dirige principalmente a la investigación y formación de investigadores en el campo de las neurociencias.

Laboratorio de Interacción Social (2004,) que está orientado al estudio de procesos psicológicos y sociales que afectan las relaciones interpersonales en el contexto de la globalización.

Las líneas de investigación, han favorecido la elaboración de trabajos recepcionales, los servicios ofrecidos a la comunidad y se han convertido en espacios para la prestación del servicio social; así como la gestión de recursos externos y la construcción de la Revista de Psicología con registro ISSN. También ha permitido la realización de eventos académicos nacionales e internacionales y la vinculación con otras instituciones: gubernamentales, no gubernamentales, de educación superior, empresas públicas y privadas.

Sin embargo, es importante reconocer en esta área, tareas pendientes que converjan en proyectos estructurados y a largo plazo comunes, como la necesidad de trabajar en las estrategias para la consolidación de los Cuerpos Académicos institucionales y la integración de éstos a los procesos de planeación y evaluación institucional, el intercambio transdisciplinar con el objetivo de insertar a los cuerpos académicos a redes de conocimiento. De esta manera el trabajo colaborativo se convierte en un estilo fundamental del trabajo académico en nuestra entidad.

Haciendo suyas las políticas de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a la mejora de los procesos de docencia, la facultad ha iniciado la integración a la oferta educativa de nuevas modalidades de enseñanza aprendizaje.

En la actualidad cuenta con la infraestructura tecnológica, de software y con personal experto que ha desarrollado seis cursos multimodales en la plataforma institucional

*Eminus2*.: Tecnología y Educación, Procesos de Aprendizaje, Psicobiología, Psicología de la Salud, Formadores en Línea, Tendencias de la Cultura Organizacional.

Estos cursos han permitido la posibilidad de que estudiantes participen en el proyecto Institucional de Servicio Social en Red en las casas de la Universidad y se proyecta hacerlos extensivos en un corto y mediano plazo. Esta tarea nos da la oportunidad de: actualizarnos en esta modalidad, ofrecer un apoyo para el aprendizaje de los estudiantes y de consulta a egresados. Y desde una perspectiva más amplia, nos obliga a reflexionar sobre los modelos innovadores de aprendizaje que enfatizan el aprendizaje autónomo, la investigación y la solución de problemas.

La mejora y el avance de esta modalidad, requiere de dos estrategias a desarrollar. Por una parte la capacitación de los docentes para participar como facilitadores en línea, además de expertos en contenido y fortalecer las estrategias para el desarrollo del aprendizaje autónomo en los estudiantes.

En lo referente a la Infraestructura, la facultad cuenta con 18 aulas, 10 de ellas equipadas con pantallas y televisiones; dos aulas de sistemas flexibles de aprendizaje equipadas con pizarrones electrónicos. Área de cubículos equipados con computadoras; una cámara de Gessell, con capacidad para 30 alumnos; sala de maestros; una biblioteca especializada, con 15,195 volúmenes, sistema electrónico de préstamos, estantería abierta, búsqueda y consulta de base de datos de la universidad, tesario electrónico; un auditorio con equipo de proyección y de sonido para 120 personas, así como red inalámbrica.

Contamos con un Multicentro de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (MITIC) con las siguientes áreas:

- Centro de Cómputo con 120 equipos
- Departamento de Tecnología Educativa y Sistemas Flexibles
- Aula de sistemas flexibles de aprendizaje
- Aula de Video Conferencias

La infraestructura en equipo y el personal han permitido el desarrollo de Software para evaluación y servicio en las áreas de: docencia, servicios administrativos, de dirección seguimiento de egresados; un sistema de administración electrónica de servicios e infraestructura tecnológica con identificación a través de huella digital (**Sirse**). El Mantenimiento y mejora de la calidad de estos programas y servicios, implica de la gestión de recursos de diversos fondos.

Retomando, la razón de ser de cualquier institución educativa es lograr la formación integral de sus estudiantes, por lo que para lograrlo debemos identificar fortalezas y áreas de oportunidad en nuestra entidad académica.

La matrícula actual se compone de 580 alumnos que se distribuyen en 150 secciones de experiencias educativas que se ofrecen por periodo semestral. El 95% del alumnado de nuevo ingreso participa en el programa “Conoce tu universidad” que incluye el Curso de Inducción.

El Sistema Tutorial atiende al 100% de los estudiantes a través de la tutoría académica de 41 docentes.

Se ha impulsado la movilidad de los estudiantes, de tal manera que en promedio de tres alumnos por año estudian en otras universidades nacionales y en ocasiones en universidades de otro país. De igual manera la facultad recibe estudiantes, provenientes de escuelas nacionales e internacionales.

A través de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, la facultad desarrolla entre otros programas: *Escuela libre de humo, Estilos de vida saludable* y participa en el Programa institucional *Manejo Integral de Residuos Sólidos Universitarios*.

En el programa educativo por periodo, participan en el área electiva un promedio de 14 docentes con diversa formación, pertenecientes a diferentes institutos y departamentos de la universidad, fortaleciendo de esta manera la articulación de los saberes con otras áreas de conocimiento.

La formación integral de los estudiantes nos compromete a estar en una continua evaluación, para mejorar y generar en el estudiante conciencia sobre su bienestar, su calidad de vida, su comportamiento ético, su responsabilidad social y el impacto de todo ello como futuro profesional de la psicología.

Lo anterior nos ha permitido identificar como áreas de oportunidad las siguientes: es necesario fortalecer las acciones relativas a la mejora de la salud del estudiante tales como hábitos alimenticios, prevención de las adicciones, el fomento al deporte, entre otros.

El programa de inducción que se imparte en la facultad debe enfatizar en el conocimiento de la normatividad y los servicios con que cuenta la Universidad.

Ya que el 100% de los estudiantes cuenta con la asesoría de un tutor, es importante incentivar la asistencia a los tres momentos de tutoría programados, al mismo tiempo implantar el programa de enseñanza tutorial.

Con el propósito de fomentar la responsabilidad social y actitud de servicio, es necesario trabajar en la construcción del sentido de pertenencia de los estudiantes, fomentar el respeto por la profesión, la entidad y la universidad. Apoyar acciones encaminadas a integrar redes de apoyo estudiantil y construir lineamientos que permitan a los estudiantes el cumplimiento del compromiso que adquieren al obtener una beca.

Establecer vías de comunicación continua entre estudiantes, estudiantes – tutores y estudiantes- autoridades para reforzar el conocimiento de los servicios, derechos, obligaciones y programas que les competen como estudiantes de la UV. El apoyo y la promoción de la organización de eventos académicos, culturales, deportivos, debe ser una actividad constante.

Así mismo, que los tutores cuenten con la capacitación y actualización continua que les permita actuar en correspondencia con la problemática que presentan los tutorados, sobre la estructura y operación del plan de estudios, y la normatividad institucional.

La vinculación con los egresados es una estrategia que necesita fortalecerse, existe un programa de egresados para conocer el grado de satisfacción durante su trayectoria escolar y los posibles trabajos en los que se ubicarán al salir. Es necesario fortalecer un seguimiento sistematizado que nos de información sobre el comportamiento del mercado laboral y cómo, su quehacer profesional impacta en la solución de problemas sociales.

En función de este diagnóstico se detectan como necesidades prioritarias:

Evaluar y rediseñar el plan de estudios en el marco del trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos, los cuerpos colegiados y las autoridades, dicho trabajo deberá incluir el fortalecimiento de las acciones existentes que favorecen la formación integral de los futuros psicólogos y el apego al compromiso institucional con la aplicación y distribución social del conocimiento. Es necesario mantener y elevar la calidad de la formación, impulsando la innovación educativa, el fortalecimiento de la planta académica y la vinculación con la sociedad.

Hasta ahora, podemos concluir que estamos en posibilidades de identificar fortalezas y oportunidades, que estamos ciertos de que debemos hacer nuestros los objetivos institucionales, que el cambio de actitud y el compromiso de cada uno de nosotros deberá ser la constante para contribuir a la transformación social.

## Objetivos generales de desarrollo



- ♦ Transformar el plan de estudio para que responda a las exigencias de la calidad educativa, asegurar la generación y aplicación del conocimiento y su distribución social
- ♦ Fortalecer la vinculación, investigación-docencia, academia-sociedad y el trabajo académico colaborativo
- ♦ Avanzar en la consolidación de los procesos de liderazgo y gestión en la integración e Impulso de la innovación educativa.
- ♦ Impulsar acciones para reducir la brecha digital en la comunidad académica y estudiantil.
- ♦ Consolidar la formación integral del estudiante en un contexto social complejo



## DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

### EJE 2 Calidad e Innovación Académica.

#### EJE 2 Calidad e Innovación Académica.

**NOMBRE DEL PROGRAMA 5** Consolidación del Modelo Educativo Integral y Flexible mediante reformas de segunda generación.

**PROYECTO 5.1** Evaluación y rediseño del plan de estudios.

**Objetivo: E2P5-1.** Evaluar y rediseñar el plan de estudios del programa educativo congruente a los requerimientos de la sociedad, en concordancia con los avances científicos de la disciplina y las políticas educativas pertinentes incorporando las reformas de segunda generación del MEIF.

**Descripción:** A partir de la implantación del MEIF, la Facultad de Psicología ha estado inmersa en proceso de análisis y evaluación con el fin de contar con un programa actualizado y que responda a las exigencias actuales.

**Responsables:** Agustín Aguirre Pitalúa, Ma. Lourdes Lule González

#### Metas:

**E2P5-1.1.** Un plan de estudios actualizado.

#### Acciones:

**E2P5-1.1.1.** Conformación de la comisión local y estatal para la evaluación y actualización del plan de estudio con asignación de tareas y calendarios.

**E2P5-1.1.2.** Establecimiento de los contactos pertinentes con los Departamentos de Planes y Programas de la UV y de Competencias Académicas, para revisar y calendarizar las

actividades en forma conjunta.

**E2P5-1.1.3.** Establecimiento de un programa de trabajo para la actualización del plan de estudios.

**E2P5-1.1.4.** Desarrollo de una estrategia de evaluación identificando las relaciones entre la propuesta inicial del MEIF, su operatividad y los resultados obtenidos.

**E2P5-1.1.5** Evaluación considerando la opinión de los diferentes sectores (académico, social y productivo).

**E2P5-1.1.6.** Encuesta de grado de satisfacción a estudiantes, docentes.

**E2P5-1.1.6.** Recolección, análisis y organización de los datos obtenidos para la evaluación del plan de estudios.

**E2P5-1.1.7.** Atender la recomendación de reducción de créditos dentro de un rango de 300 a 350 créditos máximo.

**E2P5-1.1.8.** Implementación del proceso de actualización y rediseño del plan estudios.

**E2P5-1.1.9.** Presentación y aprobación por parte de la Junta Académica del nuevo plan de estudios.

**PROYECTO 5.2** Reformar los programas del Plan de Estudios.

**Objetivo: E2P5- 2.** Reformar los programas del plan de estudios con base en la evaluación del MEIF, del plan de estudios y de los lineamientos de Proyecto Aula.

**Descripción:** Actualmente la Universidad Veracruzana ha desarrollado un proyecto de innovación educativa el cual ha de repercutir en el mejoramiento del MEIF mediante la formación de docentes para el fortalecimiento de estrategias de auto aprendizaje en los estudiantes y en la integración de las Tic.

**Responsables:** Rebeca Hernández Arámburo, Ma. Gerarda Landeros Velázquez, Ana Gloria Gutiérrez García.

**Metas:**

**E2P5-2.1.** 100 % de las experiencias educativas del plan de estudios diseñadas bajo una nueva propuesta educativa innovadora centrada en el aprendizaje de los estudiantes en marcadas en el Proyecto Aula.

**Acciones:**

**E2P5-2.1.1.** Participación de los docentes en cursos de capacitación de Proyecto Aula.

**E2P5-2.1.2.** Establecimiento de las estrategias de trabajo por parte de las academias por área de conocimiento.

**E2P5-2.1.3.** Recuperación y sistematización por parte de las academias de propuestas educativas novedosas y exitosas entre los docentes de la Facultad de Psicología.

**E2P5-2.1.3.** Rediseño de los programas de estudio de las experiencias educativas de carácter común, obligatorio u optativo a la propuesta institucional de Proyecto Aula.

**E2P5-2.1.4.** Gestión de recursos a través de programas autofinanciables y federales para el desarrollo de cursos en línea

y software educativo.

**E2P5-2.1.5. Fortalecer la Integración de las Tic en el currículo educativo para la diversificación de las experiencias de aprendizaje y la diversificación de las modalidades de enseñanza.**

**E2P5-2.1.6.** Desarrollo de materiales educativos aplicables a espacios presenciales, no presenciales o virtuales de aprendizaje, que faciliten la implantación de nuevas propuestas educativas.

**E2P5-2.1.7.** Integración y desarrollo de los programas de estudio en Cursos en línea a través de la plataforma educativa eminus2.

**E2P5-2.1.8.** Capacitación de docentes y alumnos en el manejo de la plataforma educativa eminus2

**E2P5-2.1.9.** Aprobación por parte de las academias de los programas de estudio, materiales educativos y cursos en línea.

**PROYECTO 5.3** Promoción de la movilidad internacional y nacional de académicos y estudiantes.

**Objetivo: E2P5-3** Contar con un programa de movilidad estudiantes y académicos que coadyuve en su formación, a fomentar una dimensión nacional e internacional de la disciplina a través de estancias de estudios en instituciones académicas nacionales y del extranjero.

**Descripción:** A través de este proyecto se pretende fomentar mayor participación de los estudiantes y maestros en intercambios académicos en otras universidades e institutos del país y del extranjero a través de las estancias.

**Responsables: Ma. Isabel Guiot Vázquez**

**Metas:**

**E2P5-3.1.** Un programa permanente de movilidad estudiantil y de apoyo a estudiantes destacados.

**Acciones:**

**E2P5-3.1.1** Integrar un programa de movilidad estudiantil

**E2P5-3.1.2** Gestionar recursos por medio del PIFI para movilidad estudiantil.

**E2P5-3.1.3** Promover ampliamente los programas de movilidad entre la comunidad estudiantil

**E2P5-3.2.** Un programa permanente de movilidad de profesores donde puedan llevar a cabo proyectos de investigación o de intervención

**E2P5-3.2.1** Integrar un programa de movilidad de académicos.

**E2P5-3.2.2** Gestionar recursos por medio del PIFI para movilidad de académicos.

**E2P5-3.2.3** Promover ampliamente los programas de movilidad entre la comunidad académica.

**E2P5-3.2.4** Realizar estancias en otras universidades e institutos de investigación.

**EJE 2 Calidad e Innovación Académica.**

**NOMBRE DEL PROGRAMA 7** Fortalecimiento de los programas y Redes de Docencia-Investigación-Vinculación (REDIV) y las Líneas Estratégicas de Docencia-Investigación-Vinculación (LEDIV)

**PROYECTO 7.1** Fortalecimiento de los cuerpos académicos.

**Objetivo: E2P7-1** Impulsar el desarrollo y contribuir en la mejora del grado de consolidación de los Cuerpos académicos, a través del desarrollo de las líneas de generación y aplicación de conocimientos, la mejora en la habilitación de sus integrantes y la

publicación de resultados y la articulación de las actividades de docencia con las de investigación.

**Descripción:** La organización de la planta docente en academias, cuerpos académicos permitirá la generación de proyectos de investigación y la vinculación del programa educativo como una estrategia para apoyar la formación integral de los estudiantes y el grado de habilitación de los docentes de los CA en el desarrollo de proyectos enmarcados en las líneas de generación y aplicación del conocimiento, que contribuyen en la diversificación de la carga académica y ofrecen opciones para la realización del servicio social y trabajos recepcionales.

**Responsables:** Ma. de Jesús Ng Teajan Ortega, Sara Emelina Ruíz Vallejo, Susana Ruíz Pimentel

**Metas:**

**E2P7-1.1** 2 Cuerpos académicos con mejoramiento en su grado de desarrollo.

**Acciones:**

**E2P7-1.1.1** Elaboración de un catálogo de los proyectos que se realizan en el marco de las LGAC cultivadas por los Cuerpos académicos.

**E2P7-1.1.2** Difusión de los proyectos desarrollados por los Cuerpos Académicos que requieren incorporación de estudiantes para realizar proyectos de Servicio Social y Trabajos Recepcionales.

**E2P7-1.1.3** Determinación de estrategias orientadas para mejorar la habilitación de los integrantes de los Cuerpos académicos, en el marco de la colaboración académica y contribuir a mejorar los indicadores de desempeño académico.

**E2P7-1.1.4** Impulso a la consolidación el cuerpo académico Procesos Psicológicos y Sociales en Grupos e Instituciones.

**E2P7-1.1.5** Impulso a la formación del Cuerpo académico

Investigación y Desarrollo Tecnológico.

**E2P7-1.1.6** Mejoramiento de los procesos de gestión y financiamiento para el desarrollo y respaldo a la investigación.

**E2P7-1.1.7** Definición y puesta en operación de un programa general de investigación y desarrollo para la difusión de los resultados de investigación de los CA.

**E2P7-1.1.8** Integración de los estudiantes, a través de diversas experiencias educativas, en los proyectos de investigación desarrollados por los CA y los Laboratorios de investigación de tal forma que fortalezcan sus competencias académicas en materia de investigación e intervención.

**E2P7-1.1.9** Establecimiento de un programa permanente y sistematizado de actividades de difusión y divulgación de temas y actividades que se realizan en la Facultad de Psicología hacia diferentes sectores de la sociedad, promoviendo en estas la participación de académicos y estudiantes.

## PROYECTO 7.2 Reorganización académica para la integración de Docencia e Investigación y la Vinculación.

**Objetivo: E2P7-2** Contribuir al mejoramiento de la calidad de la docencia, la investigación, la vinculación y asegurar la formación de profesionales competentes.

**Descripción:** Con este proyecto se garantiza que las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, desarrolladas por los CA y los Laboratorios de Investigación, respondan a las necesidades de formación integral de los estudiantes contribuyendo a la atención

de las demandas de la sociedad y de los sectores productivos de la región.

**Responsables: Ma. Jose García Oramas, Dora E. Granados Ramos.**

**Metas:**

**E2P7-2.1** 100% de las LGAC desarrolladas por los CA, Laboratorios de Investigación y Academias vinculadas a las experiencias educativas del programa educativo.

**Acciones:**

**E2P7-2.1.1** Elaboración del programa de trabajo de los Cuerpos Académicos, vinculados al Plan de Desarrollo Académico de la Facultad.

**E2P7-2.1.2** Elaboración de los PATI vinculados al Plan de Desarrollo Académico de la Facultad

**E2P7-2.1.3** Incorporación de los miembros de CA y Laboratorios de Investigación a las acciones de planeación llevadas a cabo por las academias.

**E2P7-2.1.4** Integración del quehacer de los académicos en investigación dentro de las LGAC para sustentar los programas de estudio, desde la innovación, actualización de conocimientos y aportación de la experiencia y diseño de proyectos en desarrollo.

**E2P7-2.1.5** Implementación de un mecanismo para la incorporación de académicos interesados en la investigación dentro de LGAC.

**E2P7-2.1.6** Evaluación del impacto de la investigación en los programas de estudio de las experiencias educativas a cargo de los profesores en investigación



**E2P7-2.1.7** Establecimiento de un calendario de reuniones con los representantes de los Cuerpos académicos y coordinadores de las Academias por área de conocimiento, para definir los proyectos de investigación a realizar.

**E2P7-2.1.8** Elaboración de un catálogo de actividades y proyectos de vinculación a realizar por los Cuerpos académicos, Laboratorios de investigación y Academias por área de conocimiento

## EJE 2 Calidad e Innovación Académica.

**NOMBRE DEL PROGRAMA 8** Aseguramiento de la mejora continua de los Programas Educativos.

**PROYECTO 8.1.** Acreditación del Programa académico

**Objetivo: E2P8-1** Mantener la calidad del programa educativo de Psicología reforzando las acciones institucionales, a fin de cumplir con los estándares de calidad y conservar la acreditación por los organismos correspondientes

**Descripción:** La Universidad Veracruzana considera como prioridad la mejora y aseguramiento de la calidad de la oferta educativa institucional por medio del reconocimiento de la calidad de todos los programas educativos, a través de la evaluación externa de los CIEES y de los organismos reconocidos por COPAES para obtener su acreditación.

**Responsables:** Juan Grapain Contreras, Agustín Aguirre Pitalúa, Ma. Isabel Guiot Vázquez.

**Metas:**

**E2P8-1.1.** Un programa educativo evaluado y acreditado por

**Acciones:**

**E2P8-1.1.1.** Conformación de un equipo de trabajo para la

parte de los organismos evaluadores externos (CNEIP) para octubre de 2011.

evaluación y acreditación del Programa educativo.

**E2P8-1.1.2.** Establecimiento de un plan de trabajo para asegurar la acreditación del Programa Educativo.

**E2P8-1.1.3.** Realización de un proyecto que permita dar atención a las recomendaciones de los organismos Evaluadores.

**E2P8-1.1.4.** Gestión y establecimiento de fecha ante el organismo de acreditación para la visita de evaluación del Programa educativo.

**PROYECTO 8.2** Programa de acciones de gestión, adquisición, mantenimiento y modernización de la infraestructura física y tecnológica.

**Objetivo: E2P8-2** Definir las acciones que contribuyan mantener de forma óptima los espacios educativos y de servicios en su infraestructura física y tecnológica en apoyo a las actividades de enseñanza-aprendizaje y administrativas de la comunidad educativa.

**Descripción:** Se requiere un Programa orientado a la planeación tanto del mantenimiento como de la modernización de las infraestructura tecnológica para contar con espacios y recursos adecuados las exigencias de la innovación educativa; con el fin de brindar a los estudiantes, académicos y administrativos las condiciones óptimas para el mejor desarrollo en su formación y adquisición de habilidades en el manejo de las Tic.

**Responsables: Juan Grapain Contreras, Laura Arellano Pratz**

**Metas:**

**E2P8-2.1** Un Programa de acciones para la gestión, la adquisición, el mantenimiento y la actualización de las infraestructura física y Tecnologías de la información y la Comunicación.

**Acciones:**

**E2P8-2.1.1.** Establecimiento de un comité responsable del programa.

**E2P8-2.1.2.** Realización de un diagnóstico del estado actual de las instalaciones y la infraestructura tecnológica de la Facultad.

**E2P8-2.1.3.** Priorización de los espacios que requieren mantenimiento y proyectar la construcción, actualización de otros en funciones de las necesidades del Programa educativo

**E2P8-2.1.4.** Elaboración de un programa de gestión de recursos a través de la participación de convocatorias estatales, federales e

	<p>internacionales. (PIFI)</p> <p><b>E2P8-2.1.5</b> Implementación del programa acción de gestión, adquisición y mantenimiento infraestructura física y Tecnologías de la información y la Comunicación.</p> <p><b>E2P8-2.1.7</b> Conservar, mejorar y adecuar la infraestructura física disponible para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje y su articulación con la investigación.</p>
--	--

## EJE 2 Calidad e Innovación Académica.

**NOMBRE DEL PROGRAMA 9** Consolidación de la carrera académica en docencia, investigación y vinculación.

**PROYECTO 9.1.** Fortalecimiento del perfil académico integral.

**Objetivo: E2P9-1** Apoyar la formación, actualización y capacitación del personal académico a través de cursos, programas de posgrado, estancias académicas para contribuir en la mejora de las actividades académicas y las acciones de innovación educativa del Programa educativo.

**Descripción:** Este programa se orienta a fortalecer el desarrollo de un perfil académico integral, en concordancia con los fundamentos del modelo educativo, el programa académico y confluye tanto la habilitación docente como la actividad diversificada que realizan

**Responsables:** Nora Inés Morales Contreras, Gloria Olivares Pérez

**Metas:**

**E2P9-1.1.** El 100% de la planta docente participe actividades de

**Acciones:**

**E2P9-1.1.1.** Elaboración de un diagnóstico de necesidades de

formación y actualización que fortalezcan su perfil académico integral.

capacitación o actualización a las academias de los programas educativos.

**E2P9-1.1.2** Elaboración de las academias de un catálogo de temáticas de formación y actualización.

**E2P9-1.1.3** Establecimiento de un Programa de cursos, talleres, visitas, conferencias para impulsar el intercambio académico.

**E2P9-1.1.4** Establecimiento de convenios de colaboración con otras entidades e instituciones educativas para ofrecer cursos de formación y actualización al personal académico.

**E2P9-1.1.5** Promoción de convocatorias y otorgamiento de apoyos para que los profesores logren mayores niveles de habilitación, insertándose en programa de posgrado.

**E2P9-1.1.6** Realización de planes de formación inicial, continua y permanente para el desarrollo de contenidos educativos.

**E2P9-1.1.7** Habilitación y equipamiento tecnológicos de los espacios de desarrollo de los académicos.

**E2P9-1.1.7** Elaboración de un programa de formación inicial, continua y permanente a los docentes en competencias como facilitadores en línea y el uso de las Tic.

### EJE 3 Sustentabilidad interna y externa

#### EJE 3 Sustentabilidad interna y externa

**NOMBRE DEL PROGRAMA 11** Implementación de un Sistema Institucional de manejo ambiental que incluya normas, estándares y procedimientos de certificación.

**PROYECTO 11.1.** Sistema de manejo ambiental.

**Objetivo: E3P11-1** Mantener los principios del desarrollo sostenible en las políticas determinadas por la Universidad, implementado el programa de reducción de consumo de energía y manejo eficiente de materiales y residuos, a través del Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA)

**Descripción:** Se elaborarán proyectos que permitan impulsar en nuestra institución una cultura de la sustentabilidad.

**Responsables:** Eva Luz Leal Castro, Laura Arellano Pratz

**Metas:**

**E3P11-1.1** Un Sistema Institucional de manejo ambiental, uso eficiente de energía y agua.

**Acciones:**

**E3P11-1.1.1** Desarrollar una conciencia ambiental hacia la convivencia con la naturaleza.

**E3P11-1.1.2** Promoción y desarrollo del programa de Manejo Residuos Sólidos de la UV.

**E3P11-1.1.3** Promoción del ahorro energético y la utilización de materiales reciclables.

**E3P11-1.1.4** Elaboración de estudios e informes de consumos energéticos, de generación de residuos, de efluentes y de

	<p>reciclado.</p> <p><b>E3P11-1.1.5</b> Reducción del volumen de residuos generados como consecuencia de las actividades que se llevan en la facultad.</p> <p><b>E3P11-1.1.6</b> Promoción de la separación para facilitar e incrementar el reciclado y la reutilización de los desechos.</p> <p><b>E3P11-1.1.7</b> Colocación de contenedores para el reciclaje de papel, vidrio, plásticos, metal.</p>
--	--

### EJE 3 Sustentabilidad interna y externa

**NOMBRE DEL PROGRAMA 12** Consolidación de las Redes Estratégicas de Docencia-Investigación-Vinculación para contribuir a la sustentabilidad local, regional y nacional.

#### PROYECTO 11.1.

**Objetivo: E3P12-1** Vincular las actividades escolares en intervención comunitaria para el desarrollo de investigaciones referentes a la sustentabilidad.

**Descripción:** El propósito de este programa es el de contribuir a la sustentabilidad a través de la elaboración de proyectos de investigación básica y aplicada, impulsando la divulgación científica y tecnológica, y apoyando a los diversos sectores sociales con capacitación y asesorías para impulsar una cultura de la sustentabilidad.

**Responsables: Eva Luz Leal Castro.**

**Metas:**

**E3P12-1.1.** Elaboración de un proyecto para el fomento y difusión de la cultura de la sustentabilidad en la sociedad

**Acciones:**

**E3P12-1.1.1** Realización de proyectos que consideren actividades de investigación básica de punta y aplicada en las distintas áreas de la sustentabilidad.

**E3P12-1.1.2** Consolidación de la divulgación científica y tecnológica.

**E3P12-1.1.2** Capacitación y asesoría a los diversos sectores sociales.

**E3P12-1.1.3** Creación de un sistema de registro de información que permita llevar un inventario de experiencias educativas, procesos de investigación en curso y su estrategia de articulación.



## EJE 6 Atención integral al estudiante

### EJE 6 Atención integral al estudiante

**NOMBRE DEL PROGRAMA 21** Fortalecimiento de los servicios escolares y de la trayectoria escolar de los estudiantes.

**PROYECTO 21.1.** Atención integral para la salud, cultura y deporte.

**Objetivo: E3P21-1** Desarrollar actividades extracurriculares académicas, culturales, deportivas y de promoción de estilos de vida saludables que contribuyan a la formación y desarrollo integral.

**Descripción:** Construir y optimizar los espacios que promuevan la cultura, el deporte, la salud integral y la calidad de vida del estudiante y de la comunidad educativa.

**Responsables:** Ma. Antonia Hernández Ladrón de G., Gloria Olivares Pérez, Ma. Isabel Guiot Vázquez

**Metas:**

**E3P21-1.1.** Un programa Integral de salud y calidad de vida, que genere bienestar físico, mental, emocional y social del estudiante.

**Acciones:**

**E3P21-1.1.1** Establecimiento de vínculos con diferentes programas e instancias educativas (Nutrición, Enfermería, Medicina, CENDHIU) para la evaluación del estado de salud de los estudiantes.

**E3P21-1.1.2** Elaboración de programas internos de atención al estudiante que minimicen los factores de riesgo en materia de salud integral y desarrollen factores de protección.

**E3P21-1.1.3** Articulación de programas de promoción de la salud con las otras instituciones de la UV para conformar una universidad saludable.

**E3P21-1.1.4** Ampliación y consolidación de los servicios para la atención de la orientación y el apoyo psicológico.

**E3P21-1.1.5** Impulso en el área de deportes en la entidad.

**E3P21-1.1.6** Ampliación y diversificación de la participación en actividades y torneos deportivos de carácter de la universidad.

**E3P21-1.1.7** Elaboración de un manual y video de inducción para los estudiantes que le brinde las bases y criterios para transitar con éxito y responsabilidad en la institución.

**E3P21-1.1.8** Difusión de la oferta de cursos y talleres culturales para la apreciación artística y el conocimiento de diversas expresiones culturales.

### PROYECTO 21.2. Seguimiento de egresados.

**Objetivo: E3P21-2** Fortalecer los estudios institucionales de egresados, desarrollando procedimientos operativos para la obtención, sistematización y actualización de la información como referente para actualización del plan y programas de estudio.

**Descripción:** El proyecto pretende actualizar la base de datos de egresados para utilizar la información en los diversos procesos académicos, de gestión y administrativos que el programa académico requiere.

**Responsables:** Ma. Susana Ruíz Pimentel, Francisco Javier Jiménez Aponte.

**Metas:**

**E3P21-2.1.** Un programa interno sistematizado y actualizado de seguimiento a egresados.

**Acciones:**

**E3P21-2.1.1** Evaluación del programa interno de seguimiento a egresados.

**E3P21-2.1.2** Actualización, renovación y establecimiento de vínculos y relaciones con los sectores social y productivo, público y privado.

**E3P21-2.1.3** Identificación de indicadores relacionados con tiempo de egreso, titulación, posgrado, características de empleo, así como un listado de Empresas, Instituciones educativas, Institutos de investigación, Dependencias de Gobierno, Ayuntamientos, Paraestatales.

**PROYECTO 21.3.** Programa de atención académica a estudiantes.

**Objetivo: E3P21-3** Impulsar el rendimiento académico, el auto aprendizaje de los estudiantes del programa educativo.

**Descripción:** Este programa busca atender a los estudiantes en desventaja por factores tales como: situación económica, capacidades diferentes, con problemas de salud, origen étnico, formación previa deficiente, así como también a los alumnos destacados para motivar su participación en proyectos de investigación en conjunto con los CA.

**Responsables:** Lizette Figueroa Vázquez, Gloria Olivares Pérez, Nora Inés Morales Contreras

### Metas:

**E3P21-3.1.** Un programa de atención a los estudiantes que impacte en su rendimiento académico.

### Acciones:

**E3P21-3.1.1** Realización de una evaluación diagnóstica a los estudiantes de nuevo ingreso sobre las competencias básicas necesarias para su óptimo desempeño en su trayectoria escolar.

**E3P21-3.1.1** Elaboración de un portafolio institucional de servicios y apoyos.

**E3P21-3.1.2** Identificación de estudiantes en riesgo de no alcanzar los objetivos propuestos y/o el perfil profesional y proponer estrategias de apoyo a la formación.

**E3P21-3.1.3** Identificación y seguimiento a estudiantes destacados y los que se encuentren en riesgo de abandono de la carrera.

**E3P21-3.1.4** Promoción de la obtención de recursos para el otorgamiento de becas y apoyos financieros a los estudiantes de la Entidad Académica.

**E3P21-3.1.5** Difusión del programa de movilidad estudiantil de la Universidad Veracruzana.

**E3P21-3.1.6** Impulso a la participación de estudiantes destacados como ponentes en eventos académicos al menos una vez durante su trayectoria de formación académica en conjunto con los CA.

**PROYECTO 21.4.** Fortalecimiento del programa de tutorías.

**Objetivo:**

**E3P21-4** Asegurar la calidad del quehacer tutorial redefiniendo las estrategias de operatividad del programa, conforme a los lineamientos establecidos por la Coordinación del Sistema Institucional de Tutorías (SIT).

**Descripción:**

**Responsables: Rossana Bigurra de la Hoz**

**Metas:**

**E3P21-4.1.** Un sistema tutorial eficiente y de calidad que brinde a tención al 100% de los estudiantes.

**Acciones:**

**E3P21-4.1.1** Realización de un diagnóstico del Programa de tutoría de la facultad.

**E3P21-4.1.2** Desarrollo de una guía para apoyar al tutor académico en el auto aprendizaje de sus tutorados.

**E3P21-4.1.3** Generación de estrategias de comunicación entre la Coordinación de tutorías con la Academias.

**E3P21-4.1.4** Promoción de la tutoría académica a través de carteles.



## Relación de metas y cronograma



Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Agustín Aguirre Pitalúa, Ma. Lourdes Lule González	<b>E2P5-1.1.</b> Un plan de estudios actualizado.	<b>E2P5-1.1.1.</b> Conformación de la comisión local y estatal para la evaluación y actualización del plan de estudio con asignación de tareas y calendarios.	100% conformación	100% Evaluación plan y programas	50% Tareas rediseño		
		<b>E2P5-1.1.2.</b> Establecimiento de los contactos pertinentes con los Departamentos de Planes y Programas de la UV y de Competencias Académicas, para revisar y calendarizar las actividades en forma conjunta.	100%	100%	100%		
		<b>E2P5-1.1.3.</b> Establecimiento de un programa de trabajo para la actualización del plan de estudios.	100%	100%	100%		
		<b>E2P5-1.1.4.</b> Desarrollo de una estrategia de evaluación Identificando las relaciones entre la propuesta inicial del MEIF, su operatividad y los resultados obtenidos.			100%		
		<b>E2P5-1.1.5</b> Evaluación considerando la opinión de los diferentes sectores (académico, social y productivo).			75%		

		<b>E2P5-1.1.6.</b> Encuesta de grado de satisfacción a estudiantes, docentes.	90% estudiante s	90% estudiante s	60% estudiante s		
		<b>E2P5-1.1.6.</b> Recolección, análisis y organización de los datos obtenidos para la evaluación del plan de estudios.			50%		
		<b>E2P5-1.1.7.</b> Atender la recomendación de reducción de créditos dentro de un rango de 300 a 350 créditos máximo.			0%		
		<b>E2P5-1.1.8.</b> Implementación del proceso de actualización y rediseño del plan estudios.			0%		
		<b>E2P5-1.1.9.</b> Presentación y aprobación por parte de la Junta.			0%		
Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Rebeca Hernández Arámburo, Ma. Gerarda Landeros Velázquez, Ana Gloria Gutiérrez García.	<b>E2P5-2.1.</b> 100 % de las experiencias educativas del plan de estudios diseñadas bajo una nueva propuesta educativa	<b>E2P5-2.1.1.</b> Participación de los docentes en cursos de capacitación de Proyecto Aula.	10%	20%	80%		
		<b>E2P5-2.1.2.</b> Establecimiento de las estrategias de trabajo por parte de las academias por área de conocimiento.			30%		
		<b>E2P5-2.1.3.</b> Recuperación y sistematización por parte de las academias de propuestas educativas novedosas y exitosas entre los docentes de la Facultad de Psicología.			30%		



<p>innovadora centrada en el aprendizaje de los estudiantes en marcadas en el Proyecto Aula.</p>	<p><b>E2P5-2.1.3.</b> Rediseño de los programas de estudio de las experiencias educativas de carácter común, obligatorio u optativo a la propuesta institucional de</p>			30%		
	<p>Proyecto Aula.</p> <p><b>E2P5-2.1.4.</b> Gestión de recursos a través de programas autofinanciables y federales para el desarrollo de cursos en línea y software educativo.</p>			30%		
	<p><b>E2P5-2.1.5. Fortalecer la</b> Integración de las Tic en el currículo educativo para la diversificación de las experiencias de aprendizaje y la diversificación de las modalidades de enseñanza.</p>			50%		
	<p><b>E2P5-2.1.6.</b> Desarrollo de materiales educativos aplicables a espacios presenciales, no presenciales o virtuales de aprendizaje, que faciliten la implantación de nuevas propuestas educativas.</p>			10%		
	<p><b>E2P5-2.1.7.</b> Integración y desarrollo de los programas de estudio en Cursos en línea a través de la plataforma educativa eminus2.</p>			10%		
	<p><b>E2P5-2.1.8.</b> Capacitación de docentes y alumnos en el manejo de la plataforma educativa eminus2.</p>			10%		
	<p><b>E2P5-2.1.9.</b> Aprobación por parte de las academias de los programas de estudio,</p>			10%		

Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
		materiales educativos y cursos en línea.					
Ma. Isabel Guiot Vázquez	E2P5-3.1. Un programa permanente de movilidad estudiantil y de apoyo a estudiantes destacados.	E2P5-3.1.1 Integrar un programa de movilidad estudiantil.	100%	100%	100%		
		E2P5-3.1.2 Gestionar recursos por medio del PIFI para movilidad estudiantil.	100%	100%	100%		
		E2P5-3.1.3 Promover ampliamente los programas de movilidad entre la comunidad estudiantil.	100%	100%	100%		
Ma. de Jesús Ng Teajan Ortega, Sara Emelina Ruíz Vallejo, Susana Ruíz Pimentel	E2P5-3.2. Un programa permanente de movilidad de profesores donde puedan llevar a cabo proyectos de investigación o de intervención.	E2P5-3.2.1 Integrar un programa de movilidad académica.			40%		
		E2P5-3.2.2 Gestionar recursos por medio del PIFI para movilidad académica.			100%		
		E2P5-3.2.4 Realizar estancias en otras universidades e institutos de investigación.			30%		
Ma. Jose García Oramas, Dora E. Granados Ramos.	E2P7-1.1 2 Cuerpos académicos con	E2P7-1.1.1 Elaboración de un catálogo de los proyectos que se realizan en el marco de las LGAC cultivadas por los Cuerpos académicos.			20%		

mejoramiento en su grado de desarrollo.	<b>E2P7-1.1.2</b> Difusión de los proyectos desarrollados por los Cuerpos Académicos que requieren incorporación de estudiantes para realizar proyectos de Servicio Social y Trabajos Recepcionales.			40%		
	<b>E2P7-1.1.3</b> Determinación de estrategias orientadas para mejorar la habilitación de los integrantes de los Cuerpos académicos, en el marco de la colaboración académica y contribuir a mejorar los indicadores de desempeño académico.			50%		
	<b>E2P7-1.1.4</b> Impulso a la consolidación el cuerpo académico Procesos Psicológicos y Sociales en Grupos e Instituciones.			100%		
	<b>E2P7-1.1.5</b> Impulso a la formación del Cuerpo académico Investigación y Desarrollo Tecnológico.			100%		
	<b>E2P7-1.1.6</b> Mejoramiento de los procesos de gestión y financiamiento para el desarrollo y respaldo a la investigación.			60%		
	<b>E2P7-1.1.7</b> Definición y puesta en operación de un programa general de investigación y desarrollo para la difusión de los resultados de investigación de los CA.			40%		

		<b>E2P7-1.1.8</b> Integración de los estudiantes, a través de diversas experiencias educativas, en los proyectos de investigación desarrollados por los CA y los Laboratorios de investigación de tal forma que fortalezcan sus competencias académicas en materia de investigación e intervención.			40%		
		<b>E2P7-1.1.9</b> Establecimiento de un programa permanente y sistematizado de actividades de difusión y divulgación de temas y actividades que se realizan en la Facultad de Psicología hacia diferentes sectores de la sociedad, promoviendo en estas la participación de académicos y estudiantes.			50%		
Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Ma. Jose García Oramas, Dora E. Granados Ramos.	<b>E2P7-2.1</b> 100% de las LGAC desarrolladas por los CA, Laboratorios de Investigación y Academias vinculadas a las experiencias educativas del programa	<b>E2P7-2.1.1</b> Elaboración del programa de trabajo de los Cuerpos Académicos, vinculados al Plan de Desarrollo Académico de la Facultad.			40%		
		<b>E2P7-2.1.2</b> Elaboración de los PATI vinculados al Plan de Desarrollo Académico de la Facultad.			100%		
		<b>E2P7-2.1.3</b> Incorporación de los miembros de CA y Laboratorios de Investigación a las acciones de planeación llevadas a cabo por las academias.			100%		

	educativo.	<b>E2P7-2.1.4</b> Integración del quehacer de los académicos en investigación dentro de las LGAC para sustentar los programas de estudio, desde la innovación, actualización de conocimientos y aportación de la experiencia y diseño de proyectos en desarrollo.			50%		
		<b>E2P7-2.1.5</b> Implementación de un mecanismo para la incorporación de académicos interesados en la investigación dentro de LGAC.			50%		
		<b>E2P7-2.1.6</b> Evaluación del impacto de la investigación en los programas de estudio de las experiencias educativas a cargo de los profesores en investigación.			50%		
		<b>E2P7-2.1.7</b> Establecimiento de un calendario de reuniones con los representantes de los Cuerpos académicos y coordinadores de las Academias por área de conocimiento, para definir los proyectos de investigación a realizar.			100%		
		<b>E2P7-2.1.8</b> Elaboración de un catálogo de actividades y proyectos de vinculación a realizar por los Cuerpos académicos, Laboratorios de investigación y Academias por área de conocimiento.			80%		

Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
<p>Juan Grapain Contreras, Agustín Aguirre Pitalúa, Ma. Isabel Guiot Vázquez.</p>	<p><b>E2P8-1.1.</b> Un programa educativo evaluado y acreditado por parte de los organismos evaluadores externos (CNEIP) para octubre de 2011.</p>	<p><b>E2P8-1.1.1.</b> Conformación de un equipo de trabajo para la evaluación y acreditación del Programa educativo.</p>			100%		
		<p><b>E2P8-1.1.2.</b> Establecimiento de un plan de trabajo para asegurar la acreditación del Programa Educativo.</p>			100%		
		<p><b>E2P8-1.1.3.</b> Realización de un proyecto que permita dar atención a las recomendaciones de los organismos Evaluadores.</p>			100%		
		<p><b>E2P8-1.1.4.</b> Gestión y establecimiento de fecha ante el organismo de acreditación para la visita de evaluación del Programa educativo.</p>			100%		

Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Juan Grapain Contreras, Laura Arellano Pratz	E2P8-2.1 Un Programa de acciones para la gestión, la adquisición, el mantenimiento y la actualización de las infraestructura física y Tecnologías de la información y la Comunicación.	E2P8-2.1.1. Establecimiento de un comité responsable del programa.			100%		
		E2P8-2.1.2. Realización de un diagnóstico del estado actual de las instalaciones y la infraestructura tecnológica de la Facultad.			100%		
		E2P8-2.1.3. Priorización de los espacios que requieren mantenimiento y proyectar la construcción, actualización de otros en funciones de las necesidades del Programa educativo.			100%		
		E2P8-2.1.4. Elaboración de un programa de gestión de recursos a través de la participación de convocatorias estatales, federales e internacionales. (PIFI).			100%		
		E2P8-2.1.5 Implementación del programa acción de gestión, adquisición y mantenimiento infraestructura física y Tecnologías de la información y la Comunicación.			60%		
		E2P8-2.1.7 Conservar, mejorar y adecuar la infraestructura física disponible para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje y su articulación con la investigación.			60%		

Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Nora Inés Morales Contreras, Gloria Olivares Pérez	E2P9-1.1. El 100% de la planta docente participe actividades de formación y actualización que fortalezcan su perfil académico integral.	E2P9-1.1.1. Elaboración de un diagnóstico de necesidades de capacitación o actualización a las academias de los programas educativos.			80%		
		E2P9-1.1.2 Elaboración de las academias de un catálogo de temáticas de formación y actualización.			80%		
		E2P9-1.1.3 Establecimiento de un Programa de cursos, talleres, visitas, conferencias para impulsar el intercambio académico.			80%		
		E2P9-1.1.4 Establecimiento de convenios de colaboración con otras entidades e instituciones educativas para ofrecer cursos de formación y actualización al personal académico.			40%		
		E2P9-1.1.5 Promoción de convocatorias y otorgamiento de apoyos para que los profesores logren mayores niveles de habilitación, insertándose en programa de posgrado.			40%		
		E2P9-1.1.6 Realización de planes de formación inicial, continua y permanente para el desarrollo de contenidos educativos.			40%		
		E2P9-1.1.7 Habilidadación y equipamiento tecnológicos de los espacios de desarrollo de los académicos.			80%		
		E2P9-1.1.7 Elaboración de un programa de formación inicial, continua y permanente a los docentes en competencias como facilitadores en línea y el uso de las Tic.			80%		



Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Eva Luz Leal Castro, Laura Arellano Pratz	<b>E3P11-1.1</b> Un Sistema Institucional de manejo ambiental, uso eficiente de energía y agua.	<b>E3P11-1.1.1</b> Desarrollar una conciencia ambiental hacia la convivencia con la naturaleza.			60%		
		<b>E3P11-1.1.2</b> Promoción y desarrollo del programa de Manejo Residuos Sólidos de la UV.			90%		
		<b>E3P11-1.1.3</b> Promoción del ahorro energético y la utilización de materiales reciclables.			100%		
		<b>E3P11-1.1.4</b> Elaboración de estudios e informes de consumos energéticos, de generación de residuos, de efluentes y de reciclado.			80%		
		<b>E3P11-1.1.5</b> Reducción del volumen de residuos generados como consecuencia de las actividades que se llevan en la facultad.			90%		
		<b>E3P11-1.1.6</b> Promoción de la separación para facilitar e incrementar el reciclado y la reutilización de los desechos.			80%		
		<b>E3P11-1.1.7</b> Colocación de contenedores para el reciclaje de papel, vidrio, plásticos, metal.			100%		

Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Eva Luz Leal Castro.	E3P12-1.1. Elaboración de un proyecto para el fomento y difusión de la cultura de la sustentabilidad en la sociedad	E3P12-1.1.1 Realización de proyectos que consideren actividades de investigación básica de punta y aplicada en las distintas áreas de la sustentabilidad.			40%		
		E3P12-1.1.2 Consolidación de la divulgación científica y tecnológica.			50%		
		E3P12-1.1.2 Capacitación y asesoría a los diversos sectores sociales.			40%		
		E3P12-1.1.3 Creación de un sistema de registro de información que permita llevar un inventario de experiencias educativas, procesos de investigación en curso y su estrategia de articulación.			40%		
Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Ma. Antonia Hernández Ladrón de G., Gloria Olivares Pérez, Ma. Isabel Guiot Vázquez	E3P21-1.1. Un programa Integral de salud y calidad de vida, que genere bienestar físico, mental, emocional y social del estudiante.	E3P21-1.1.1 Establecimiento de vínculos con diferentes programas e instancias educativas (Nutrición, Enfermería, Medicina, CENDHIU) para la evaluación del estado de salud de los estudiantes.			90%		
		E3P21-1.1.2 Elaboración de programas internos de atención al estudiante que minimicen los factores de riesgo en materia de salud integral y desarrollen factores de			90%		

		protección.					
		<b>E3P21-1.1.3</b> Articulación de programas de promoción de la salud con las otras instituciones de la UV para conformar una universidad saludable.			90%		
		<b>E3P21-1.1.4</b> Ampliación y consolidación de los servicios para la atención de la orientación y el apoyo psicológico.			60%		
		<b>E3P21-1.1.5</b> Impulso en el área de deportes en la entidad.			50%		
		<b>E3P21-1.1.6</b> Ampliación y diversificación de la participación en actividades y torneos deportivos de carácter de la universidad.			100%		
		<b>E3P21-1.1.7</b> Elaboración de un manual y video de inducción para los estudiantes que le brinde las bases y criterios para transitar con éxito y responsabilidad en la institución.					
		<b>E3P21-1.1.8</b> Difusión de la oferta de cursos y talleres culturales para la apreciación artística y el conocimiento de diversas expresiones culturales.			100%		

Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Ma. Susana Ruíz Pimentel, Francisco Javier Jiménez Aponte.	E3P21-2.1. Un programa interno sistematizado y actualizado de seguimiento a egresados.	E3P21-2.1.1 Evaluación del programa interno de seguimiento a egresados.			80%		
		E3P21-2.1.2 Actualización, renovación y establecimiento de vínculos y relaciones con los sectores social y productivo, público y privado.			40%		
		E3P21-2.1.3 Identificación de indicadores relacionados con tiempo de egreso, titulación, posgrado, características de empleo, así como un listado de Empresas, Instituciones educativas Institutos de investigación, Dependencias de Gobierno, Ayuntamientos, Paraestatales.			90%		

Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Lizette Figueroa Vázquez, Gloria Olivares Pérez, Nora Inés Morales Contreras	E3P21-3.1. Un programa de atención a los estudiantes que impacte en su rendimiento académico.	E3P21-3.1.1 Realización de una evaluación diagnóstica a los estudiantes de nuevo ingreso sobre las competencias básicas necesarias para su óptimo desempeño en su trayectoria escolar.			90%		
		E3P21-3.1.1 Elaboración de un portafolio institucional de servicios y apoyos.			50%		
		E3P21-3.1.2 Identificación de estudiantes en riesgo de no alcanzar los objetivos propuestos y/o el perfil profesional y proponer estrategias de apoyo a la formación.			100%		
		E3P21-3.1.3 Identificación y seguimiento a estudiantes destacados y los que se encuentren en riesgo de abandono de la carrera.			100%		
		E3P21-3.1.4 Promoción de la obtención de recursos para el otorgamiento de becas y apoyos financieros a los estudiantes de la Entidad Académica.			100%		

		<b>E3P21-3.1.5</b> Difusión del programa de movilidad estudiantil de la Universidad Veracruzana			100%		
		<b>E3P21-3.1.6</b> Impulso a la participación de estudiantes destacados como ponentes en eventos académicos al menos una vez durante su trayectoria de formación académica en conjunto con los CA.			80%		

Responsables	Metas	Acciones	2009	2010	2011	2012	2013
Rossana Bigurra de la Hoz	E3P21-4.1. Un sistema tutorial eficiente y de calidad que brinde a tención al 100% de los estudiantes.	E3P21-4.1.1 Realización de un diagnóstico del Programa de tutoría de la facultad.			100%		
		E3P21-4.1.2 Desarrollo de una guía para apoyar al tutor académico en el auto aprendizaje de sus tutorados.			100%		
		E3P21-4.1.3 Generación de estrategias de comunicación entre la Coordinación de tutorías con la Academias.			100%		
		E3P21-4.1.4 Promoción de la tutoría académica a través de carteles y otros medios (correo electrónico, página institucional, del Consejo de alumnos)			100%		

## Seguimiento y evaluación



Los planes de acción de cada uno de los programas contemplados en este PLADEA permitirán que al interior de la entidad organicemos las acciones para cumplir con su propósito, así como realizar seguimiento y auto evaluación de forma que se genere información clara y consistente sobre los avances y el cumplimiento de las metas establecidas. En este sentido, los planes de acción como instrumento de ejecución del Plan de Desarrollo serán útiles para:

Organizar las actividades que deben realizar las distintas instancias de la facultad en torno a los objetivos y programar la operación de proyectos.

Programar la ejecución del Plan de Desarrollo en el tiempo, asignando responsabilidades en el cumplimiento de los resultados esperados de conformidad con la misión, visión y objetivos institucionales.

Precisar los objetivos y metas para cada año.

Integrar al Programa Operativo Anual (POA) la asignación de recursos de acuerdo con la disponibilidad y las metas.

Elaborar los informes de trabajo, así como la presentación de resultados a la comunidad académica y estudiantil sobre los avances del Plan de Desarrollo.

Lo anterior nos permitirá tomar decisiones acerca del desarrollo y reorganización de los objetivos, metas y acciones.



## Bibliografía

Universidad Veracruzana. 2008. Plan General de Desarrollo 2025. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Universidad Veracruzana, Facultad de psicología Xalapa. 2008. Plan de trabajo de la dirección. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Universidad Veracruzana, Facultad de psicología Xalapa. 1999. Plan de estudios de la carrera. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Universidad Veracruzana, Facultad de psicología Xalapa. 1999. Plan de desarrollo tecnológico. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Universidad Veracruzana, Facultad de psicología Xalapa. 2005-2009. Programa de Trabajo del Rector. Xalapa: Universidad Veracruzana.

CNEIP. 2006. Observaciones de la evaluación para la acreditación. México: CNEIP.